

Nos Los Ing^{os} Apostolicos Contra la heretica Pravedad
 y a Postaja en los Reynos y Provincias del Peru que Por auto
 Nidad a Postolica Venidimos en esta Ciudad de los Reyes
 Mandamos al Sargento mayor Pedro Garcia baguero Receptor
 general deste Santo oficio que de los Peros queson a cargo
 del R^o fisco luego de ventague ciento cinquenta
 pesos de ocho R^{os} a cada uno de ellos Maestre de carpinteria
 Aguenta de lo que en Postare la obra que adha de
 Morcorredores de Marcas de esta Ing^a en que
 al presente vive el M^{te} D^{no} Licenciado Don Juan
 queypo de Llano Balde Por quanto Por auto Perros de
 beido o dia de la fha Sotenemos Mandado aui. y
 Conste nro Mandamiento de carta de Pago autentica
 de dho Pedro de Cerpedes Mandamos de os veruan
 y Pasen en cuenta en la que diquies de los Perros de dho
 Cargo fha en los Reyes en cinco de mayo de mill y seis
 y setenta y seis años =

1676

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]

Por mandado de Nro. Santo oficio

Matheo de Salazar
 En el Santo oficio

50-AD
 6 11
 8 87
 f 1

Lo que el Receptor General deste Santo oficio de los Perros de cargo
 perteneciente al Real fisco de ventague 100 a Pedro de Cerpedes a cuenta
 de la obra que de haer en la obra de esta Ing^a como de la carta de

En la Ciu de los Reyes en veynte y tres dias de mayo de mill e
 seis cientos e setenta e seis años ante el notario de San
 Cr. o fco y testigos parecio Pedro de Cespedes. maestro
 de la pinteria aquiendo fue conor. lo. y con fco aber
 decuido del Arzobispo moris. Pedro Garcia Baquero.
 Decedor general de esta Santa oficio siendo y sinquen
 ta persona de acoho de acoho contenidos. en el mandamien
 to desta Santa Santa. por la causa y dason que en el
 se de fiere. y de los otros pector. sedis por en bregado
 a suboluntad. y por noter la paga de presente de muer
 tis la ley y de la pecunia pueba y paga y las demas.
 de este caso como en ellas se contiene y otros castos
 de pago en forma y lo firmo siendo testigos. Mathes
 de la Plata. Su de fama Alca y Pedro del castillo. presen
 tes =

P. cesces p. cesces

Contemi

Simon de Cardenas
 notario de la ofi

W.L.

Libramiento de D. de Cespedes de Hop
 de las bra de la casa de la quin
 de la quin de la quin de la quin
 de la quin de la quin de la quin
 de la quin de la quin de la quin